

Candidatura a las elecciones del Consejo Rector de FEDIT 2015-2018

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

Índice

Composición de la Candidatura	3
Presentación (Más Valor para el miembro, Más FEDIT)	5
Desarrollo y despliegue institucional	8
Articulación activa de órganos de gobierno (vertebración interna)	10
Despliegue y posicionamiento institucional (vertebración externa relacional)	11
Incorporación de la “Cuestión de los CT” en la Agenda Política	14
Creación de Valor (para el miembro)	15
Creación de oportunidades de negocio (entre) para los Miembros de FEDIT	17
Reforzamiento de los vínculos de FEDIT con los miembros	17
Ampliación de la Base Institucional de FEDIT	18
Estabilización y racionalización económica (y financiera)	19
Racionalización y flexibilidad estructural	22
Financiación extraordinaria	22
Comunicación	24
Comunicación interna	26
Comunicación externa	27
Anexo. Esquema resumen del Programa Electoral	29

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

Composición de la Candidatura

Presidente	
Carlos Calvo Orosa Director General del Instituto Tecnológico de Galicia (ITG)	GALICIA
Carlos Larrañeta Gómez-Caminero Director de I+D de la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (AICIA)	ANDALUCÍA
Carmen González Ramos Directora General del Centro Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (CTAEX)	EXTREMADURA
José Antonio Costa Mocholi Director General del Instituto Tecnológico del Plástico (AIMPLAS)	VALENCIA
José Francisco Puche Forte Director General del Centro Tecnológico del Mueble y la Madera de Murcia (CETEM)	MURCIA
Juan Carlos Merino Senovilla Director General de la Fundación para la Investigación y Desarrollo en Transporte y Energía (CIDAUT)	CASTILLA Y LEÓN
Juan Ramón de la Torre Fernández Director Científico-Tecnológico de ADITECH Corporación Tecnológica (ADITECH)	NAVARRA
Laura Olcina Puerto Directora General del Instituto Tecnológico de Informática (ITI)	VALENCIA
Xavier López Luján Director General de la Fundación ASCAMM (ASCAMM)	CATALUÑA

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

La candidatura que se presenta a las próximas elecciones al Consejo Rector de FEDIT agrupa representantes de diferentes tipologías de Centros Tecnológicos, constituye una muestra representativa del colectivo FEDIT en cuanto a tamaño de Centro se refiere, incrementa la representatividad territorial al estar ubicados en ocho Comunidades Autónomas distintas, y cuyos representantes tienen diferentes experiencias previas en FEDIT.

Forman parte de la Candidatura representantes de Centros Tecnológicos que proceden del Consejo Rector saliente, algunos de ellos con responsabilidades en anteriores Consejos Rectores en calidad de Presidentes o Vicepresidentes:

- Carlos Calvo, Director General del ITG, de Galicia
- Carlos Larrañeta, Director de I+D de AICIA, de Andalucía
- José Antonio Costa, Director General de AIMPLAS, de la Comunidad Valenciana
- Juan Carlos Merino, Director General de CIDAUT, de Castilla y León
- Juan Ramón de la Torre, Director Científico-Tecnológico de la agrupación ADITECH, de Navarra
- Laura Olcina, Directora General del ITI, de la Comunidad Valenciana

Asimismo se incorpora a la candidatura Xavier López, Director General de ASCAMM, de Cataluña, miembro del Consejo Rector saliente al comienzo del mandato, cesando en su responsabilidad al producirse la incorporación a FEDIT de la agrupación catalana ACTEC y la baja individual de los Centros Tecnológicos de dicha Comunidad. En este caso vuelve a incorporarse en la Candidatura representando a ASCAMM, de nuevo socio numerario de FEDIT.

Además de este grupo de continuidad, se incorporan a la candidatura representantes sin experiencia previa en el Consejo Rector de FEDIT:

- Carmen González Ramos, Directora General de CTAEX en Extremadura
- José Francisco Puche, Director General de CETEM en Murcia

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

MÁS VALOR, MÁS FEDIT

**Más Valor (para el miembro), Más FEDIT;
Más FEDIT, más Valor (para el miembro)**

Presentación

La viabilidad de instituciones como la nuestra sólo puede descansar en la aportación de valor para el miembro. Más VALOR para los miembros significará una FEDIT más fuerte, y una FEDIT más fuerte necesariamente conllevará la creación de más VALOR para los miembros.

En este aspecto, es innegable que FEDIT, a lo largo de su existencia, ha alcanzado importantes logros en la representatividad de los Centros Tecnológicos y en su visibilidad en la sociedad española, habiendo alcanzado un destacable grado de influencia en la formulación de políticas públicas de I+D+i y desempeñado un papel crucial en la defensa de los intereses de sus miembros.

Sin embargo, el entorno de crisis severa general en el que ha estado sumido el país los últimos años, y que inevitablemente ha afectado a los Centros Tecnológicos de forma particular, no ha sido ajeno a la propia FEDIT, que ha visto considerablemente reducida su estructura, y en consecuencia su capacidad de actuar. Ello ha marcado el devenir de la propia Federación y ha transformado los objetivos marcados en su día en inalcanzables, que no irrenunciables.

No obstante, FEDIT ha sabido superar dificultades en el pasado. Ha sido capaz de construir una imagen respetada y consolidada, de defender nuestro modelo de Centro Tecnológico, de desarrollar tareas de lobby, y de servir de punto de encuentro para la colaboración.

Por eso somos optimistas. Nuestra confianza en el futuro descansa en los valores que tantas veces ha demostrado FEDIT: compromiso, capacidad de trabajo, responsabilidad, sacrificio, solidaridad, respeto y altura de miras. Las cosas han salido bien cuando las hemos hecho

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

juntos. Porque FEDIT representa unos valores y desempeña unas funciones que son necesarias en la sociedad española. España necesita a FEDIT.

Todo ello nos obliga a ser ambiciosos (nada de lo que no se ha perseguido existe) a la vez que realistas, asumir las actuales debilidades y fortalezas de la Federación, y plantear un Programa factible y acorde con unos objetivos que habrán de ser alcanzables y que sienten las bases para una FEDIT cada vez más fuerte y relevante en el futuro.

Se podría afirmar que la presente Candidatura presenta una dimensión continuista. No renunciamos a ello. Además de que parte de nosotros hemos formado parte del Consejo Rector saliente, nuestro Programa -no puede ser de otra forma- es heredero de las conclusiones y recomendaciones, tanto del Plan Estratégico 2007-2010, como, y muy especialmente, del Proceso de Escucha Activa y Reflexión llevado a cabo a lo largo de 2010. Desde aquí, nuestra más extensa gratitud a los promotores y participantes, que, con su visión y extraordinario trabajo y dedicación, proyectaron luz sobre el camino futuro que FEDIT, como Federación de Centros Tecnológicos, debe seguir.

Pero la presente Candidatura tampoco renuncia a representar una dimensión fuertemente reformadora, una nueva forma de hacer y una nueva ilusión, capaz de proporcionar el impulso que FEDIT necesita, combinando experiencia y nueva visión. Esta componente reformista no se improvisa. Es responsabilidad, anticipación, moderación, es rigor y es prudencia, y muy especialmente, es audacia.

Como reza una de las conclusiones del resultado del Proceso de Escucha Activa y Reflexión mencionado, lo importante es "*Programa, programa y programa*". El Programa recogido en las siguientes páginas recoge el firme compromiso de esta Candidatura para desarrollar lo que entendemos permitirá cumplir los objetivos que nos hemos trazado, y que entendemos representan lo necesario e imprescindible para que FEDIT recupere la confianza y su posición en la sociedad española, prestando un mejor y mayor servicio a sus miembros.

El Programa que sometemos a vuestra consideración y respaldo, descansa en una conceptualización base de dos períodos inter-legislatura claramente diferenciados, que marcarán invariablemente el calendario de las actuaciones a desarrollar desde la Federación.

El primer bienio, período 2015-2016, marcado por dos rasgos esenciales: el final de la agudización de la crisis y el inicio de una cierta recuperación económica general por un lado, y el fuerte componente político-electoral del presente 2015 en todos los niveles de la Administración, por otro, y que invariablemente deberemos transformar en una ventana de oportunidades para la Federación. Es en este período donde el despliegue institucional y la

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján





dedicación de todo el Consejo Rector y de los miembros de la Federación que así lo deseen resultarán cruciales para sentar las bases de una FEDIT más fuerte en el futuro.

Y un segundo bienio, período 2017-2018, de lenta recuperación económico-institucional general, en el que una FEDIT reforzada deberá alcanzar, si no superar, los retos que en el pasado se fijaron como objetivos, y que en buena medida se recogen y asumen en esta Candidatura.

Cuatro son los objetivos estratégicos a alcanzar, sobre los que asientan las bases de nuestro Programa:

1. Incrementar el valor percibido y recibido por el miembro de FEDIT.
2. Recuperar el protagonismo social en la defensa de los intereses del colectivo (FEDIT como actor principal en el diseño de políticas públicas de I+D+i).
3. Recuperar la estabilidad económica-financiera de la Federación.
4. Incrementar la base institucional y social de la Federación.

Para alcanzar estos objetivos, que constituyen el núcleo subyacente, formulamos nuestra propuesta de actuación estructurada en torno a cuatro ejes o programas fundamentales:

-  Desarrollo y despliegue institucional
-  Generación de valor para el Miembro FEDIT
-  Estabilización y racionalización económico-financiera de la Federación
-  Comunicación interna y externa

Necesitamos retomar el pulso de la Federación en la actual sociedad española, abrir un tiempo de cambio. **Por ello pedimos el apoyo a todos los miembros de la Federación, sin excepción alguna, vuestro apoyo, solicitando el máximo consenso posible alrededor de esta Candidatura y del Programa que representa.**

Elo nos permitirá desarrollar una FEDIT más fuerte y abierta, sentir la cohesión y fuerza del colectivo, y exigirnos, si cabe, un mayor esfuerzo para dar lo mejor de nosotros mismos en los retos que afrontaremos en los próximos cuatro años.

Ilusión, dedicación, rigor, profesionalidad y trabajo no van a faltar.

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

Desarrollo institucional

Este programa de actuación persigue reforzar la posición de FEDIT en los ámbitos tecnológico, político y social, de forma que se constituya un referente en su campo de actividad, a la vez que se aprovechen las oportunidades del entorno, se abran potenciales nuevos escenarios de actuación, y se desarrolle e incremente su peso y presencia en la sociedad.

Son **objetivos principales** de este Programa:

- Ampliar la capacidad de actuación de FEDIT en el desarrollo de sus funciones para la consecución de resultados en la defensa de los intereses de sus miembros.
- Consolidar a FEDIT como actor principal en el diseño de políticas públicas.
- Multiplicar la sensibilidad política hacia los Centros Tecnológicos en los distintos niveles de la Administración.
- Acercar la problemática de los Centros al sistema Financiero.
- Mantener el acercamiento a las Instituciones de carácter empresarial (CEOE/CEPYME y otras).

Son **objetivos indirectos** de este Programa:

- Imbricar y situar a FEDIT como institución necesaria e imprescindible en los puntos de toma de decisiones que afecten a los intereses y actividad de los Centros Tecnológicos.
- Crear las condiciones sociales y políticas para valorizar e incrementar la visibilidad de la figura de Centro Tecnológico en la sociedad española.
- Mejorar la visibilidad de las actuaciones de FEDIT y el valor de las mismas para los miembros.
- Consolidar y ampliar el activo relacional de la Federación.
- Ubicar a los Centros Tecnológicos en el espacio de decisión más adecuado

*Desarrollo y despliegue
Institucional*

*Creación y desarrollo de
valor*

*Estabilización y
racionalización económica*

*Comunicación interna y
externa*

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

dentro de la estructura de la Administración

- Transmitir la figura de los Centros Tecnológicos como socios estratégicos de las empresas para el incremento de su competitividad

Para alcanzar los objetivos planteados, este programa se desarrollará a través de tres ejes o Planes de actuación:

- El diseño de una operativa del Consejo Rector que permita incrementar la capacidad de actuación de FEDIT, y el desarrollo, en la segunda parte de la legislatura, de la figura estatutaria del Consejo Consultivo. (Articulación activa de órganos de gobierno -vertebración interna)
- El despliegue de un plan de vertebración relacional externa que sitúe a FEDIT como actor principal en los centros de toma de decisiones que afecten a los intereses de los miembros de la Federación. (Despliegue y posicionamiento institucional - vertebración externa relacional)
- Incorporar la “Cuestión de los Centros Tecnológicos” en las Agendas Políticas nacionales y regionales

*Desarrollo y despliegue
Institucional*

*Creación y desarrollo de
valor*

*Estabilización y
racionalización económica*

*Comunicación interna y
externa*

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

1. Articulación activa de órganos de gobierno (vertebración interna)

OBJETIVOS

El entorno de crisis que ha afectado a España en los últimos años, y en particular a los Centros Tecnológicos, no ha sido ajeno a la propia FEDIT, que ha visto considerablemente reducida su estructura, y en consecuencia su capacidad de actuar. Ello ha derivado inevitablemente en la disminución de la actividad, presencia y capacidad de lobby de la Federación, a pesar del extraordinario trabajo llevado a cabo por su personal.

Se hace necesario pues, un mayor compromiso en la dedicación por parte de los miembros del Consejo Rector (así como aquellos Miembros de la Federación que así lo deseen) y la activación de éste como cuerpo que contribuya activamente al desarrollo de las actividades necesarias para que FEDIT alcance los objetivos propuestos. Para ello, se diseñará en el seno del propio Consejo, una estructura operativa coordinada ágil, flexible y descentralizada, que permita incrementar la capacidad de presencia, movilización y actuación de FEDIT en el entorno.

Desarrollo y despliegue Institucional

Creación y desarrollo de valor

Estabilización y racionalización económica

Comunicación interna y externa

MEDIDAS

- 01** Diseño e implantación de sistema de Comités Delegados del Consejo en ámbitos funcionales de los programas de la Candidatura
- 02** Diseño e implantación de sistema de Comités Delegados de naturaleza geográfica.
- 03** Elaboración de un Plan de acción, coordinación y seguimiento.
- 04** Optimización del uso de tecnología en la mecánica y sistemática de trabajo del Consejo para un mejor y mayor aprovechamiento que redunde en una mejora de la eficiencia y eficacia del trabajo.

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

- 05** Elaboración de una propuesta de modificación estatutaria que elimine las incongruencias técnicas, contemple situaciones y procesos no recogidos, y permita a la Federación dotarse de una mayor eficiencia, flexibilidad y capacidad de respuesta al entorno cambiante, especialmente en lo relativo a la conformación de sus órganos de gobierno.
- 06** Desarrollo de la figura estatutaria del Consejo Consultivo en el segundo período de la legislatura

2. Despliegue y posicionamiento institucional (vertebración externa relacional)

OBJETIVOS

Una de las funciones más importantes de la Federación, si no la que más, es la presencia activa y proactiva en los puntos de toma de decisiones que afecten a los intereses, naturaleza y actividad de los Centros Tecnológicos y la defensa de los mismos. En este ámbito, FEDIT se encuentra en un escenario de máxima complejidad determinado por algunos elementos principales, tales como:

- La elevada dispersión de puntos de decisión y escenarios de desarrollo de políticas públicas derivado del diseño institucional del Estado de las Autonomías.
- El papel de coordinación de la Administración General del Estado.
- La importancia creciente del escenario internacional en la toma de decisiones que afecten a las políticas de I+D+i.
- La multiplicidad y variabilidad de los calendarios electorales, locales, regionales y nacionales.
- Un entorno político que se distancia de los Centros Tecnológicos mediante la toma de razón de ideas ya superadas en otros países más evolucionados, que responden en un error de simplificación a favor, únicamente, de dos tipos de agentes: los agentes públicos (OPIs, Universidad...) y las empresas.

Desarrollo y despliegue
Institucional

Creación y desarrollo de
valor

Estabilización y
racionalización económica

Comunicación interna y
externa

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

Ello no debe ser obstáculo para que la esfera política y administrativa, por motivos obvios, sea el escenario en el que FEDIT deba desarrollar una función especialmente activa. Cómo hacerlo, será tarea principal del Consejo en los primeros meses de legislatura. Se hace imprescindible, por un lado, la identificación rigurosa de los círculos de toma de decisiones, los actores que participan en la función de lobby, y los recursos puestos en juego en cada caso; y, por otro, la articulación de un mensaje claro adaptado a cada esfera de la Administración en donde los intereses de los Centros entre en juego, desde unos valores de neutralidad, lealtad y transparencia. No deberá olvidarse en ningún caso, el esfuerzo en ayudar a ubicar de forma óptima las competencias que afecten a los Centros Tecnológicos en la estructura de la Administración.

Asimismo, la identificación de ámbitos de relación en los que la Federación adquiera rasgo diferenciador con respecto a otros agentes del Sistema de Innovación constituye, por su propia naturaleza, uno de los principales ejes en los que FEDIT debe trabajar.

Por otro lado, en los tiempos de crisis el entorno financiero adquiere cada vez más importancia si cabe. Superada parcialmente la fase de reestructuración del sistema financiero nacional, la tradicional incomprensión de las entidades financieras a las demandas de los Centros, en buena medida fruto del desconocimiento de su particular naturaleza y ámbito de actividad, constituye asimismo un eje prioritario de acción de FEDIT. Es pues objetivo del Consejo Rector trabajar en la visibilización de la problemática y la articulación canales de comunicación con el entorno financiero que permitan construir soluciones que den respuesta a las necesidades de los Centros.

La importancia de estas dos esferas para la vida de los Centros (política y financiera) y la natural limitación de recursos de la Federación, hace pertinente la concentración de esfuerzos en estos dos ámbitos y desarrollar un plan de actuación, que, heredero de pasadas actuaciones, profundice, y contribuya alcanzar nuestros objetivos: El despliegue y posicionamiento institucional en el ámbito de la esfera pública deberá estar dirigido a consolidar a FEDIT como actor principal en el diseño de políticas públicas que afecten a sus miembros; en el ámbito de la esfera financiera, a diseñar soluciones que den respuesta a las necesidades de los Centros.

*Desarrollo y despliegue
Institucional*

*Creación y desarrollo de
valor*

*Estabilización y
racionalización económica*

*Comunicación interna y
externa*

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

MEDIDAS

- 01** Análisis de ubicación de competencias de CT a nivel nacional y regional. Identificación de los agentes y personas clave en el diseño y gestión de políticas de I+D+i. Análisis de fuerzas y de actores.
- 02** Construcción y elaboración de mensaje clave, adaptado a cada esfera de relación externa. Diseño y desarrollo de plan de contactos y visitas institucionales.
- 03** Identificación de “alimento relacional” en función del objetivo: mecanismos de alimentación y mantenimiento de las relaciones externas clave.
- 04** Identificación de ámbitos diferenciales de actuación de la Federación, que presenten barrera de entrada para otros agentes del Sistema, y que sirvan para la defensa de los intereses del colectivo.
- 05** Caracterización de la problemática financiera de los Centros Tecnológicos. Identificación de agentes clave y desarrollo de plan de interlocución con el sistema financiero-administrativo.
- 06** Actuar en el ámbito europeo con el fin de lograr un mayor protagonismo en EARTO, involucrando para ello a los miembros de la Federación en los distintos Comités que se establezcan.
- 07** Análisis y elaboración, si ha lugar, de propuesta a la Asamblea que aborde cambios estatutarios encaminados a ampliar la base social de la Federación, previsiblemente en el segundo período de legislatura.

*Desarrollo y despliegue
Institucional*

*Creación y desarrollo de
valor*

*Estabilización y
racionalización económica*

*Comunicación interna y
externa*

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

3. Incorporación de la “Cuestión de los CT” en la Agenda Política

OBJETIVOS

El objetivo de este Plan de actuación es que la “cuestión de los CT” se convierta en un problema público y se incorpore de forma permanente a la Agenda Política.

Todo problema público lo será en la medida que se juzga políticamente como problema y es objeto de debate político. Conseguir que la “Cuestión de los Centros Tecnológicos” sea un problema público (la definición de un problema público es esencialmente política) incrementará la capacidad de influencia y participación de los Centros y FEDIT en aquellos foros en los que la toma de decisiones afecten a los intereses propios, y ampliará el espacio público en el que FEDIT sea protagonista.

Cabe diferenciar este contenido de aquel que se desarrolle mediante demandas específicas tales como Programas de Financiación de la I+D+i propios, ubicación de competencias en el seno de la Administración, etc.

Desarrollo y despliegue Institucional

Creación y desarrollo de valor

Estabilización y racionalización económica

Comunicación interna y externa

MEDIDAS

- 01** Construcción simbólica de la “Cuestión” de los Centros Tecnológicos (percepciones, representaciones, intereses y valores).
- 02** Construcción y elaboración del mensaje.
- 03** Análisis de coherencia e imbricación con las actuaciones de despliegue y posicionamiento institucional (vertebración externa relacional) y con el plan de comunicación externo.

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

Creación de Valor

Tal y como reza el lema de la Candidatura, **MÁS VALOR** aportado a los miembros por parte de FEDIT significa **MÁS FEDIT**, esto es, una Federación más fuerte y sólida, y **MÁS FEDIT** necesariamente conlleva **MÁS VALOR** para los miembros.

La creación y generación de valor para los miembros es, y debe ser, la misión principal de FEDIT. La presente candidatura entiende el “valor” desde una perspectiva ampliada que comprenda beneficios económicos, políticos y/o sociales.

El objetivo de este Programa descansa exclusivamente en incrementar el valor de la pertenencia de cada uno de los Centros a la Federación, si bien este objetivo está implícito y subyace a lo largo y ancho de todo el Programa de la Candidatura.

Son **objetivos principales** de este Programa:

- Generar oportunidades de negocio para los miembros de FEDIT.
- Incrementar el valor percibido de cada Centro por su pertenencia a la Federación.
- Aumentar el número de miembros de la Federación.
- Caracterizar problemáticas comunes de los miembros de FEDIT.
- Acercar la Federación a todos los miembros y fomentar su participación en la Federación.

Son **objetivos indirectos** de este Programa:

- Conocer la problemática de los Centros e identificar actuaciones de apoyo de FEDIT.

Desarrollo y despliegue Institucional

Creación y desarrollo de valor

Estabilización y racionalización económica

Comunicación interna y externa

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

- incrementar el conocimiento colectivo de las capacidades y valores de los miembros de FEDIT.
- Alcanzar una tasa de abandonos de FEDIT nula.
- Generar cohesión, confianza y conocimiento mutuo entre los miembros.
- Aumentar el activo relacional de los miembros.
- Visualizar el valor de FEDIT.

En el segundo período de la legislatura se someterá a la Asamblea una propuesta que aborde la oportunidad de cambios estatutarios encaminados a ampliar la base institucional de la Federación, incorporando una “sección” de Entidades de Innovación y Tecnología que no respondan a la figura de Centro Tecnológico Nacional.

Para alcanzar los objetivos planteados, este programa se desarrollará a través de tres ejes de actuación o Planes:

- Diseñar e implementar mecanismos de creación de oportunidades de negocio (entre) para los miembros de FEDIT.
- Reforzar los vínculos de FEDIT con los miembros: Incrementar el conocimiento de la problemática y de las capacidades y valores de los miembros de FEDIT. Generar confianza y ayudar a optimizar el valor económico, político y social que para los miembros ha de tener la pertenencia a FEDIT, a la vez que incrementar la cercanía de la Federación a los miembros.
- Ampliar la base institucional de FEDIT incorporando nuevos miembros a la Federación, que redunde en una mayor capacidad de influencia que a su vez retorne en mayor valor para el miembro.

*Desarrollo y despliegue
Institucional*

*Creación y desarrollo de
valor*

*Estabilización y
racionalización económica*

*Comunicación interna y
externa*

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

1. Creación de oportunidades de negocio (entre) para los Miembros de FEDIT

OBJETIVOS

Diseñar mecanismos que propicien oportunidades de generación de negocio para los miembros de FEDIT, bien mediante acción directa de la propia Federación, bien como facilitador e impulsor mediante el diseño y articulación de mecanismos de relación y casación de oportunidades, necesidades, ofertas y demandas de negocio entre los miembros de la Federación. Para ello se promoverán encuentros de negocio y networking entre miembros sistematizados bajo fórmulas de éxito contrastadas.

MEDIDAS

- 01** Identificación de mecanismos de generación de oportunidades de negocio (benchmarking de mercado) entre Centros Tecnológicos de FEDIT.
- 02** Programación e implantación de mecanismos que fomenten la generación de oportunidades de negocio.

Desarrollo y despliegue Institucional

Creación y desarrollo de valor

Estabilización y racionalización económica

Comunicación interna y externa

2. Reforzamiento de los vínculos de FEDIT con los miembros

OBJETIVOS

El Objetivo de este Plan de actuación será reforzar los vínculos de la Federación con sus miembros, hacer una FEDIT más abierta a la participación de los Centros que la componen, y conocer y detectar las problemáticas individuales que permitan un apoyo directo desde la Federación, y aquellas que rápidamente habrán de ser generalizadas y constituir una línea de trabajo de FEDIT.

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

Compartirá recursos con la Línea de creación de Oportunidades de Negocio entre Centros y con el Plan de Comunicación Interna.

MEDIDAS

- 01** Se fomentará el contacto directo a través de visitas a todos los Centros miembros de FEDIT en un período de dos años.
- 02** Se planificará, al menos, un encuentro anual de Directores de Centros FEDIT más allá de la Asamblea General.
- 03** Se fomentará la celebración de reuniones periódicas y desarrollo de eventos con los miembros, por zonas territoriales, con la participación de las respectivas Comisiones delegadas del Consejo Rector.
- 04** Se fomentará la participación de aquellos miembros de la Federación que lo consideren en las dinámicas y líneas de trabajo, del Consejo Rector en particular y de FEDIT en general.
- 05** Se pondrá especial énfasis en la difusión de información de calidad privilegiada con carácter anticipativo, asegurándose de que información útil llega a los miembros.
- 06** Se habilitará un “Buzón de atención al miembro” con el compromiso de que sus contenidos serán tratados en el siguiente Consejo Rector.

*Desarrollo y despliegue
Institucional*

*Creación y desarrollo de
valor*

*Estabilización y
racionalización económica*

*Comunicación interna y
externa*

3. Ampliación de la Base Institucional de FEDIT

OBJETIVOS

Plan de atracción y captación de nuevos miembros que persigue incrementar la representatividad de la Fundación, aumentar su capacidad de actuación e influencia y, de forma indirecta, contribuir a reforzar la estructura económico-financiera de la Federación.

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

Especial atención se prestará a aquellos Centros presentes en el Registro Oficial y que sean potenciales miembros de la Federación, a aquellos Centros que, cumpliendo los requisitos estatutarios no están ni en el Registro ni en FEDIT, y a aquellas instituciones que se encuentren en sus fases de desarrollo finales para su incorporación en el mencionado Registro.

Compartirá recursos con el Plan de Comunicación Externa.

MEDIDAS

- 01** Identificar potenciales miembros inmediatos y potenciales miembros a corto plazo. Desarrollar argumentario e identificar potenciales prescriptores cercanos.
- 02** Desarrollar una programación y calendario de visitas a potenciales miembros.
- 03** Someter a la Asamblea en el segundo período de la legislatura, si ha lugar, una propuesta que aborde la oportunidad de cambios estatutarios encaminados a ampliar la base social de la Federación, incorporando una “sección” de Entidades de Innovación y Tecnología que no respondan a la figura de Centro Tecnológico Nacional.

*Desarrollo y despliegue
Institucional*

*Creación y desarrollo de
valor*

*Estabilización y
racionalización económica*

*Comunicación interna y
externa*

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

Racionalización económica

El entorno de crisis que ha afectado a España en los últimos años, y en particular a los Centros Tecnológicos, no ha sido ajeno a la propia FEDIT, que ha visto considerablemente reducida su estructura y adaptada a los ingresos básicos derivados de las cuotas de los miembros. En el actual contexto, en el que parece vislumbrarse el inicio de la recuperación económica, se seguirá manteniendo una política de contención de dichos gastos estructurales.

El **Programa de estabilización y racionalización económico-financiera** persigue racionalizar toda la actividad económica de la Federación en su doble vertiente:

- Control y gestión eficiente de los gastos y estructura de la Federación
- Identificación y explotación de fuentes de ingresos y nichos de actividad

Son **objetivos principales** de este Programa:

- Garantizar la estabilidad económica-financiera de la Federación
- Ocupar ámbitos diferenciadores y propietarios de FEDIT
- Aportar mayor valor a los miembros

Son **objetivos indirectos** de este Programa:

- Alinear los gastos estructurales con la realidad de la Federación y su entorno
- Incrementar los ingresos
- Incrementar la capacidad de influencia de la federación sobre su entorno.

Para alcanzar los objetivos planteados, este programa se desarrollará a través de dos ejes de actuación o Planes:

- La adecuación de la estructura de FEDIT en todo momento a la realidad económica y social, a través de la racionalización del gasto y la

Desarrollo y despliegue Institucional

Creación y desarrollo de valor

Estabilización y racionalización económica

Comunicación interna y externa

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

flexibilidad estructural. (Racionalización y flexibilidad estructural)

- La identificación y desarrollo el ámbito de actividad propia de FEDIT que permita generar ingresos más allá de los asociados a las cuotas de los miembros, y que en ningún caso deberá penetrar en los ámbitos de trabajo de los miembros de la Federación. (Financiación Extraordinaria)

*Desarrollo y despliegue
Institucional*

*Creación y desarrollo de
valor*

*Estabilización y
racionalización económica*

*Comunicación interna y
externa*

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

1. Racionalización y flexibilidad estructural

OBJETIVOS

Una de las mayores garantías de estabilidad y viabilidad económico-financiera de la Federación, descansa en unos presupuestos que reflejen una carga estructural ajustada a los ingresos por Cuotas, sin que ello lleve implícito la renuncia a actividades que generen ingresos que permitan un crecimiento de las capacidades y servicios al miembro, tal y como se recoge en el Plan de Financiación extraordinaria (a continuación)

La consecución de los objetivos recogidos en el mencionado Plan no implicará el abandono de la política de control del crecimiento orgánico de FEDIT. Este crecimiento orgánico se podrá dar, pero siempre bajo sólidas bases, cimentadas en ingresos estables en el tiempo, y cuando la demanda de valor por parte de los miembros así lo justifique, en un entorno de recuperación económica ampliamente aceptado.

El control del crecimiento orgánico conlleva inevitablemente la instauración de una política de flexibilidad que permita en todo momento a la Federación dar respuesta a los compromisos de trabajo y servicios adquiridos.

*Desarrollo y despliegue
Institucional*

*Creación y desarrollo de
valor*

*Estabilización y
racionalización económica*

*Comunicación interna y
externa*

MEDIDAS

- 01** No elevar el gasto estructural por encima de los ingresos derivados de las Cuotas, especialmente en el primer período de la legislatura.
- 02** Desarrollar un plan de control económico-financiero de la Federación.

2. Financiación extraordinaria de FEDIT

OBJETIVOS

Muy relacionado con las actuaciones recogidas anteriormente, y tal y como se

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

recoge en su descripción de objetivos generales, FEDIT no debe renunciar al desarrollo de actividades que generen ingresos que permitan un crecimiento de las capacidades de la Federación para la prestación de servicios de valor al miembro.

Es pues objetivo principal de este Plan identificar el ámbito de actividad propio de FEDIT y, muy especialmente, identificar y aprovechar aquellos nichos de trabajo que doten a FEDIT de un carácter exclusivo y diferenciador. Ello deberá suponer un incremento de valor para el miembro, a la vez que palanca de estabilidad para la Federación.

Dos de las dimensiones protagonistas de este ámbito de actividad deberán ser actuaciones directamente encaminadas a la generación de oportunidades de negocio para los miembros, y el mantenimiento de una oferta formativa avanzada que descansa en las oportunidades que la tecnología ofrece actualmente y que se dote de carácter itinerante y abierto.

Debe ser política rectora de la definición y desarrollo del ámbito propio de actividad de FEDIT, que en ningún caso dicha actividad entre en conflicto con la naturaleza de la actividad de sus miembros.

MEDIDAS

- 01** Identificar líneas y nichos de actividad propietarios de FEDIT que creen verdaderos elementos diferenciadores, que aporten valor a la pertenencia a FEDIT y establezcan el régimen económico de la Federación.
- 02** Identificar y ofertar trabajos y estudios conjuntos con y para la Administración (Oferta) que refuerce a la Federación como agente relevante.
- 03** Prevaler las acciones de estudio, crítica y propuesta de políticas públicas de I+D+i, cambios legislativos y normativos en el ámbito de la I+D+i, y propuestas de nuevos programas de apoyo.
- 04** Rediseñar la oferta formativa y la explotación de productos derivados (contenidos, métodos, itinerancia, etc.).

*Desarrollo y despliegue
Institucional*

*Creación y desarrollo de
valor*

*Estabilización y
racionalización económica*

*Comunicación interna y
externa*

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

Comunicación

Serlo, parecerlo y saber contarlo

Función esencial y de carácter estratégico para FEDIT, los procesos de comunicación, tanto externos como internos, se han visto afectados en los últimos años por aspectos bien conocidos:

- Un entorno social y político de crisis económica que deriva en una disminución drástica de recursos humanos y económicos en el ámbito general de la Federación y en el particular del Área de Comunicación.
- Un entorno político que se distancia de los intereses de los Centros Tecnológicos a favor de otros colectivos de la Investigación (OPIs, Universidad...)
- La disminución de activos humanos y presupuesto para acciones de Comunicación, que deriva en un posicionamiento de perfil bajo de la Federación en sus relaciones externas.
- La reducción en el número de socios ha dispersado la consecución de objetivos de posicionamiento e imagen, en favor de otros más dirigidos a la obtención de recursos económicos.

Sin embargo, el inicio de la estabilidad económica de Fedit y un entorno socioeconómico que parece menos negativo permiten vislumbrar un nuevo escenario que se presenta como una ventana de oportunidad estratégica para retomar operativas iniciadas en etapas anteriores y trabajar en un doble posicionamiento de marca de perfil alto entre los públicos clave: la marca “Centro Tecnológico” y la marca “FEDIT”.

Este Programa de Comunicación parte de la premisa de que ésta forma parte de la propia estrategia de la Federación. La Comunicación no se concibe como una herramienta al servicio de, y va más allá de una mera relación con los medios que le rodean: facilita la vertebración en la organización con el objetivo general de construir un adecuado posicionamiento de FEDIT y los Centros Tecnológicos, y establecer relaciones de calidad entre la Federación y sus públicos, consiguiendo

*Desarrollo y despliegue
Institucional*

*Creación y desarrollo de
valor*

*Estabilización y
racionalización económica*

*Comunicación interna y
externa*

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

generar confianza entre todos.

La transversalidad de la Comunicación en este sentido se manifiesta en su relación directa con puntos clave del Programa Electoral enunciados anteriormente: en general, el Programa de Desarrollo Institucional y el Programa de Creación y Desarrollo de valor para el miembro, y muy en particular, con las siguientes líneas de dichos programas:

- El reforzamiento de los vínculos de FEDIT con los miembros;
- La ampliación de la Base Institucional de FEDIT;
- El despliegue y posicionamiento institucional (vertebración externa relacional);
- Y muy especialmente, la Incorporación de la “Cuestión de los Centros Tecnológicos” a la Agenda Política.

Son **objetivos principales** de este Programa:

- Contribuir al éxito de los programas y líneas citados.
- Mejorar la imagen de marca Fedit (valores, atributos, significado) en su ámbito interno y externo a través de la redefinición de su contenido (elaboración del discurso).
- Consolidar la reputación corporativa de Fedit entre sus públicos estratégicos (interno y externo).

Desarrollo y despliegue Institucional

Son **objetivos indirectos** de este Programa:

- El refuerzo del sentimiento de identidad y pertenencia de los miembros con la Federación.
- La recuperación de la influencia de los Centros Tecnológicos y por ende de la Federación y de los Centros Tecnológicos en sus públicos estratégicos clave o stakeholders.

Creación y desarrollo de valor

Estabilización y racionalización económica

Comunicación interna y externa

Para alcanzar los objetivos planteados, este programa se desarrollará a través de dos ejes o Planes de actuación:

- La Comunicación Interna.
- La Comunicación externa.

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

1. Comunicación interna

OBJETIVOS

Reforzar el valor de la pertenencia a FEDIT y acercar la Federación al miembro, contribuyendo a la generación de un colectivo fuerte, cohesionado y comprometido con la Federación.

La Comunicación Interna deberá servir, específicamente, para:

- Identificar y potenciar sinergias entre FEDIT y sus miembros, que les conviertan en aliados mutuos.
- Identificar las ventajas competitivas que suponen la pertenencia a la Federación y exponerlas ante los miembros.
- Identificar acciones / tareas en las que se muestre que la colaboración activa reporta beneficios mutuos.
- Mejorar cualitativa y cuantitativamente los servicios de información interna de la Federación, el acceso a los mismos, y la información contenida o proporcionada.
- Implicar a los miembros en el proceso de Comunicación de la Federación.

Desarrollo y despliegue Institucional

Creación y desarrollo de valor

Estabilización y racionalización económica

Comunicación interna y externa

MEDIDAS

- 01** Elaboración del Briefing de FEDIT: argumentario interno (argumentos que justifican la pertenencia a la Federación) como eje principal de una Campaña de Comunicación Interna con el asociado.
- 02** Reactivación del Grupo de Comunicación: identificación de responsables y tareas (compromiso).
- 03** Potenciar el uso interno de la Web de FEDIT.
- 04** Involucrar al miembro en la elaboración del discurso de FEDIT (artículos de opinión, informes, etc.).

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

- 05** Identificación de oportunidades gracias a las sinergias de actuación (directrices para el trabajo coordinado de Comunicación, gabinete de prensa, aprovechamiento de recursos, plataformas recíprocas de difusión...).
- 06** Preparación de un plan de comunicación de las visitas regionales a miembros.

Algunas de las acciones concebidas para cumplir los objetivos de Comunicación Interna podrán ser rentabilizadas hacia el exterior para contribuir asimismo al cumplimiento de objetivos de Comunicación Externa.

2. Comunicación externa

OBJETIVOS

Asociado a los planes anteriores, buscará la definición y puesta en marcha de acciones de comunicación y marketing orientadas a posicionar y reforzar la imagen de FEDIT como referente en su campo de actividad en los ámbitos tecnológico, político, social y económico del entorno, y a visibilizar y potenciar la marca “Centro Tecnológico” como elemento clave vertebrador de las políticas públicas y de la creación de mercados.

Así, el Plan de comunicación externa, además de apoyar toda la actividad de FEDIT, deberá servir específicamente para mejorar la imagen de marca de Fedit/Centro Tecnológico recuperando influencia (prestigio) de la Federación en públicos estratégicos clave, y crear estados de opinión favorables a la marca Fedit/Centro Tecnológico en sus públicos que faciliten la consecución de objetivos estratégicos.

Todas las acciones y mensajes deberán ser construidos sobre la base conceptual de la Diferenciación. Diferenciación de FEDIT y Diferenciación de “Centro Tecnológico”. Así pues, habrán de responder a la intencionada construcción de un espacio público propio.

*Desarrollo y despliegue
Institucional*

*Creación y desarrollo de
valor*

*Estabilización y
racionalización económica*

*Comunicación interna y
externa*

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

El complejo escenario político-electoral del 2015 deberá estar presente en toda iniciativa de planificación y puesta en escena de los mensajes a trasladar desde FEDIT, con el máximo rigor y profesionalidad.

MEDIDAS

- 01** Elaboración del Argumentario de FEDIT/Centro Tecnológico: identificación de los diversos mensajes clave, basados en la diferenciación, que servirán de base para el desarrollo y la ejecución del resto de acciones de Comunicación.
- 02** Elaboración del discurso FEDIT/Centro Tecnológico: identificación, y actualización de informes y estudios de posicionamiento.
- 03** Diseño y ejecución de una Campaña de imagen de marca (estrategia social media).
- 04** Diseño y ejecución de una Campaña de Relaciones institucionales (altas instituciones del Estado, ámbito político (parlamento, senado y partidos), ámbito empresarial y ámbito internacional).
- 05** Diseño y ejecución de un Plan de Medios de Comunicación (definición influencers (periodistas, generadores opinión, bloggers...) y plan de contactos; diagnóstico (conocimiento y percepción de marca entre influencers y periodistas)
- 06** Diseño y ejecución de un plan de marketing de captación de nuevos miembros.

Desarrollo y despliegue Institucional

Creación y desarrollo de valor

Estabilización y racionalización económica

Comunicación interna y externa

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján

Anexo. Esquema resumen del Programa Electoral

PROGRAMA FEDIT 2015-2018		
Programas	Planes de actuación	Objetivo General
Programa de desarrollo institucional	Articulación activa de órganos de gobierno (vertebración interna)	Incrementar la capacidad de presencia, movilización y actuación de FEDIT.
	Despliegue y posicionamiento institucional (vertebración externa relacional)	Convertir a FEDIT en actor principal en el ámbito del diseño de las políticas públicas de I+D+i que se desarrollan en España, nacionales y regionales, y su financiación.
	Incorporación de la "cuestión de los CT" en la agenda política	Incorporar y asentar de forma permanente la problemática asociada a los Centros Tecnológicos en la Agenda política nacional y regional. Visibilizar de forma permanente la "Cuestión de los Centros tecnológicos", no "haciendo ruido sino tocando música".
Programa de creación y desarrollo de Valor para el socio	Generación y creación de Oportunidades de negocio	Diseñar e implementar mecanismos de creación de oportunidades de negocio (entre) para los miembros de FEDIT
	Reforzamiento de vínculos con miembros	Incrementar el conocimiento de la problemática y de las capacidades y valores de los miembros de FEDIT. Generar confianza y ayudar a optimizar el valor que para los miembros ha de tener la pertenencia a FEDIT. Incrementar la cercanía y abrir la Federación a los miembros.
	Ampliación de la base institucional	Ampliar la base institucional de FEDIT incorporando nuevos miembros a la Federación, que redunde en una mayor capacidad de influencia que a su vez retorne en mayor valor para el miembro.
Programa económico (estabilización y racionalización económica-financiera)	Racionalización y flexibilidad estructural	Adecuar la estructura de FEDIT en todo momento a la realidad económica y social, sin por ello renunciar a su capacidad de prestación de servicios de valor para el miembro
	Financiación extraordinaria	Identificar y desarrollar el ámbito de actividad propia de FEDIT que permita generar ingresos más allá de los asociados a las cuotas de los miembros, y que permita generar oportunidades de negocio para los miembros. Dicho ámbito de actividad, en ningún caso podrá interferir o penetrar en los ámbitos de actividad de los miembros.
Programa de Comunicación y Marketing	Comunicación interna	Reforzar el valor de la pertenencia a FEDIT y acercar la Federación al miembro, contribuyendo a la generación de un colectivo fuerte, cohesionado y comprometido con la Federación.
	Comunicación externa	Asociado a los planes anteriores, buscará la definición y puesta en marcha de acciones de comunicación y marketing orientadas a posicionar y reforzar la imagen de FEDIT como referente en su campo de actividad en los ámbitos tecnológico, político y social del entorno, y a visibilizar y potenciar la marca "Centro Tecnológico"

Carlos Calvo Orosa. Presidente	Carlos Larrañeta Gómez Caminero	Carmen González Ramos
José Antonio Costa Mocholi	José Francisco Puche Forte	Juan Carlos Merino Sinovilla
Juan Ramón de la Torre Fernández	Laura Olcina Puerto	Xavier López Luján